

“Trabajamos por el pueblo y para el pueblo.”

Sus demandas son nuestra prioridad y compromiso”.

1ER INFORME

**DIPUTADA FEDERAL
ANA LUISA DEL MUÑO GARCÍA**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.	3
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.	5
PARTICIPACIONES EN TRIBUNA.	13
COMISIONES.	15
TRABAJO TERRITORIAL.	23
MENSAJE FINAL.	26





PRESENTACIÓN

Rendir cuentas e informar de mis labores a la ciudadanía que me ha conferido el honor de representarles, es un acto de cumplimiento a la responsabilidad del cargo que ocupo como Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo por el IV Distrito de mi querido estado de Zacatecas; encomienda que asumí con agradecimiento pero sobre todo con gran compromiso desde el 1º de septiembre de 2024.

Estoy plenamente convencida de que la rendición de cuentas, es un deber ético con quienes depositaron su confianza en mí, y en el proyecto de transformación.

Por ello y de acuerdo a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Primer Informe de Actividades, como integrante de la LXVI Legislatura.

Durante este año he cumplido con dignidad y entusiasmo las atribuciones que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y he impulsado la agenda legislativa del segundo piso de la Cuarta Transformación, la cual es encabezada por nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

He defendido siempre las causas más sensibles de mi estado, y de todo el pueblo de México especialmente de quienes históricamente habían sido olvidados.

Cada acción emprendida y cada posicionamiento desde la tribuna más alta de nuestro país, ha tenido como eje central el bienestar de las personas, la justicia social, la igualdad sustantiva y el desarrollo de nuestra Nación.

Este primer año ha sido de diálogo permanente en el territorio que represento y de trabajo constante para que la voz de Zacatecas se escuche fuerte en el Congreso de la Unión.



“Porque el poder solo tiene sentido cuando se pone al servicio del pueblo.”



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Durante el periodo que informo, participé de manera activa en las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, en las cuales hemos aprobado para el beneficio de las y los mexicanos:

REFORMA EN MATERIA DE BIENESTAR

Disminuimos la edad para recibir la pensión del bienestar de adultos mayores de 68 a 65 años, además garantizamos el derecho de las personas que padecen alguna discapacidad permanente que son menores de 65 años a recibir una pensión y elevamos a rango Constitucional los programas:

Sembrando Vida, Bienpesca, Fertilizantes para el Bienestar y los Precios de Garantía.

REFORMA EN MATERIA DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES:

Garantizamos el acceso a la vivienda digna para todos y todas, la cual podrán adquirir, arrendar o mejorar principalmente los jóvenes que han sufrido del problema de vivienda causado por gobiernos corruptos.





REFORMA EN MATERIA DE APOYOS ECONÓMICOS A LOS JÓVENES:

Establecimos que el Estado otorgará un apoyo económico mensual, equivalente de al menos un salario mínimo general vigente; a jóvenes entre 18 y 29 años, en desocupación, para integrarse a la vida laboral.

PROTECCIÓN DE NUESTRO MAÍZ NATIVO Y PROHIBICIÓN DE MAÍZ TRANSGÉNICO:

Reformamos el artículo 4º y 27 Constitucional, para declarar al maíz como elemento de identidad nacional y soberanía alimentaria.

Además se estableció la prohibición del cultivo del maíz transgénico en el territorio nacional.

REFORMA PARA LA NO REELECCIÓN Y COMBATE AL NEPOTISMO ELECTORAL:

Con esta reforma pusimos un alto a los privilegios y practicas que dañan a nuestra democracia, reforzando el principio de la no reelección en todos los cargos de elección popular y; combatiendo el nepotismo electoral impidiendo que familiares directos hereden cargos públicos.

REFORMA PARA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS LABORALES A TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES:

Reconocimos los derechos de quienes trabajan en plataformas digitales. Principalmente la seguridad social y prestaciones.

RECONOCIMIENTO A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS:

Garantizamos su derecho a la consulta de manera libre, e informada cuando se pretendan adoptar medidas legislativas y administrativas que puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno.

REFORMA A LA LEY GENERAL DE TRABAJO, EN MATERIA DEL DERECHO AL DESCANSO DE LAS Y LOS TRABAJADORES DURANTE LA JORNADA LABORAL (LEY SILLA):

Para que las y los trabajadores tengan derecho a sentarse durante su jornada laboral.

Garantizando así condiciones para una jornada laboral sana.

SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES:

Redujimos los requisitos innecesarios y tramites duplicados; impulsando la realización de trámites en línea.

INSCRIPCIÓN CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO LA LEYENDA “A LA COMUNIDAD MEXICANA MIGRANTE”:

Al inscribir en el Muro de Honor la leyenda dedicada a la comunidad migrante, Zacatecas escribe con letras de dignidad y gratitud una parte fundamental de su historia, como legisladora Zacatecana, me llena de orgullo haber sido testigo de este acontecimiento simbólico y representativo.



Este reconocimiento representa un acto de justicia histórica y de gratitud institucional, al afirmar que México no puede comprenderse ni proyectarse hacia el futuro sin la participación y el esfuerzo de su comunidad migrante, cuya identidad y amor por la patria continúan fortaleciendo a nuestra nación dentro y fuera del territorio.



EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Ser mujer, pero aún más ser legisladora en el sexenio de la primera mujer Presidenta de México es un honor histórico y una enorme responsabilidad.

Después de siglos de lucha, hoy las mujeres no solo estamos presentes, somos prioridad en la agenda nacional.

Durante este primer año, desde el Poder Legislativo hemos acompañado con convicción un proyecto de reformas que fortalecen la igualdad sustantiva, protegen a las mujeres frente a la violencia, reconocen derechos laborales, impulsan la autonomía económica y abren más oportunidades para niñas y jóvenes.

Este momento, es resultado de la lucha de muchas que nos abrieron camino. Y hoy, con orgullo, afirmo que legislar en este tiempo es legislar para que los derechos de las mujeres sean ley, realidad y futuro.

Por ello aprobamos en el Pleno de la Cámara de Diputados:

- ◆ Diversas reformas en materia de protección y derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia.
- ◆ Eliminación de la brecha salarial por razones de género.
- ◆ Declaración del año 2025 como año de la mujer Indígena.
- ◆ Reconocimiento de las mujeres que han transformado la patria.



En consecuencia y recordando el voto de confianza que me otorgaron las personas del Distrito IV de Zacatecas, puedo decir que este primer año legislativo:

- ✦ Impulsé y acompañé reformas con impacto social.
- ✦ Respaldé reformas promovidas por la Presidenta de México para fortalecer el Estado de bienestar.
- ✦ Aprobé leyes con perspectiva de género y justicia social.
- ✦ Analicé y voté reformas y dictámenes a favor de la ampliación de derechos.
- ✦ Defendí los intereses del pueblo de Zacatecas en cada decisión legislativa.



PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Durante este año, participé en diversas ocasiones en tribuna, siempre con responsabilidad, respeto y un gran compromiso con México y con el estado que represento.

Cada una de mis intervenciones tuvo como objetivo fijar una postura clara y firme en defensa de los sectores históricamente olvidados.

Desde la máxima tribuna del país alcé la voz para respaldar iniciativas que buscan reducir las desigualdades, garantizar derechos y fortalecer la justicia social, manteniendo en todo momento un debate digno, y a la altura de la confianza que la ciudadanía depositó en mí.

Mis participaciones en tribuna han sido coherentes con los principios que me rigen, siendo mi prioridad las causas justas y honrando el mandato popular de legislar con sensibilidad social y profundo compromiso con quienes más lo necesitan.

Entre mis participaciones, destaco:

- ✦ Intervención para garantizar Constitucionalmente un apoyo económico a jóvenes.



- ✦ Intervención para retomar los trenes de pasajeros y de carga.



- ✦ Intervención en defensa de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.



Participar en tribuna no fue únicamente un acto protocolario, sino una herramienta para, dar voz a quienes no la habían tenido.

Cada posicionamiento representó la convicción de que el trabajo legislativo debe servir para transformar realidades y dignificar la vida de todas y todos.

COMISIONES

- ✦ IGUALDAD DE GÉNERO
- ✦ DESARROLLO RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA
- ✦ COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En el desempeño de mi encargo como Diputada Federal, he asumido con responsabilidad, vocación de servicio y profundo compromiso con el pueblo de México y Zacatecas el trabajo legislativo dentro de las comisiones de la Cámara de Diputados, que constituyen el centro del proceso parlamentario y el espacio donde se construyen los acuerdos que dan forma a las leyes, políticas públicas y reformas que impactan directamente en la vida cotidiana de millones de personas.

Mi participación en estas comisiones responde a una visión integral del desarrollo nacional, basada en la justicia social, la igualdad sustantiva, el fortalecimiento del campo y la construcción de infraestructura que garantice bienestar, conectividad y oportunidades para todas y todos.

Formo parte de la Comisión de Igualdad de Género, en la cual desempeño el cargo de secretaria, una de las responsabilidades que asumo con mayor convicción y compromiso.

Desde esta comisión he participado de manera activa en la organización de los trabajos legislativos, en el análisis y construcción de dictámenes, y en el seguimiento de políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de las mujeres.

El objetivo central de este trabajo ha sido avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, combatir todas las formas de violencia de género y erradicar las desigualdades estructurales que aún persisten en nuestra sociedad.



En el marco de esta comisión, he contribuido al impulso de reformas y acuerdos legislativos que fortalecen la protección jurídica de niñas, adolescentes y mujeres, con especial atención a mujeres indígenas, rurales, trabajadoras y jefas de familia.

Asimismo, he respaldado una agenda legislativa que reconoce el trabajo de cuidados, promueve la autonomía económica de las mujeres y busca garantizar su participación plena en la vida política, social y económica del país.

Este esfuerzo se desarrolla en congruencia con la visión transformadora que hoy encabezamos, en donde la igualdad de género es una prioridad nacional y no un tema secundario.

Tuve el alto honor de participar en el 69° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW69) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrado en la ciudad de Nueva York, uno de los espacios multilaterales más relevantes a nivel mundial para el análisis, la reflexión y la construcción de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

Dicha participación la realicé en mi carácter de Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, lo que me permitió representar al Poder Legislativo mexicano en diversos foros, paneles y encuentros de diálogo con mujeres parlamentarias y representantes gubernamentales de distintos países, orientados al intercambio de buenas prácticas legislativas, el análisis de marcos normativos y la discusión de estrategias para avanzar en la igualdad sustantiva y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones.

Representar en un espacio de esta trascendencia a las zacatecanas fue para mí un profundo orgullo. Llevar su voz, sus luchas y sus aspiraciones a un foro internacional tan importante reforzó nuestra visibilidad y nos posiciona en la agenda global en materia de igualdad de género.









De igual forma, integro la Comisión de Desarrollo Rural, un espacio estratégico para la defensa del campo mexicano y de quienes lo trabajan todos los días.

Desde esta comisión he impulsado una agenda que prioriza la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de la producción nacional, el apoyo a pequeños y medianos productores, así como el reconocimiento del papel fundamental de las mujeres rurales en la economía y en la vida comunitaria.

Mi participación se ha enfocado en promover políticas públicas que dignifiquen el trabajo en el campo y garanticen condiciones más justas para las familias rurales.

Asimismo, soy integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, desde donde participo en la revisión y fortalecimiento del marco normativo que regula la infraestructura carretera, el transporte y la conectividad del país.

Esta labor es clave para el desarrollo económico, la seguridad vial y la integración de comunidades que históricamente han sido relegadas.

En esta comisión he trabajado para que las decisiones legislativas se tomen con una visión de desarrollo regional, equidad territorial y beneficio social, reconociendo que una mejor conectividad es sinónimo de oportunidades, bienestar y progreso.





Mi participación activa en estas tres comisiones refleja una labor legislativa coherente y comprometida con los grandes ejes de la transformación nacional: igualdad de género, desarrollo territorial equilibrado, fortalecimiento del campo e infraestructura al servicio del pueblo.

Cada dictamen analizado, cada iniciativa discutida y cada acuerdo construido los realicé con la convicción de que legislar no es un ejercicio aparte, sino una responsabilidad que debe estar permanentemente vinculada con el territorio y con las demandas de la ciudadanía.



TRABAJO TERRITORIAL

Desde el primer día asumí este encargo con una convicción muy clara: lo más importante para mi como servidora pública no es el cargo, sino la cercanía con la gente.

He regresado una y otra vez al territorio, a las comunidades, a los barrios y a las colonias, para escuchar de primera mano lo que viven, lo que necesitan y lo que esperan de su representación.

Vengo de un territorio que conozco, que camino y que siento como propio.

Un territorio donde la gente no pide privilegios, pide justicia; donde las familias trabajan todos los días con dignidad, y donde las mujeres, los jóvenes, los campesinos y las y los adultos mayores nos enseñan, con su esfuerzo cotidiano, el verdadero significado del servicio público.

Por eso mi prioridad es escuchar de frente, mirar a los ojos, regresar una y otra vez al territorio, no solo cuando hay campañas, sino cuando hay sueños que merecen ser acompañados.



Cada comunidad que visito, cada familia que me abre la puerta, cada mujer que levanta la voz, cada joven que sueña con un mejor futuro, me recuerdan por qué estoy aquí; no represento números ni estadísticas; represento personas, historias y vidas que merecen ser escuchadas y respetadas.

Zacatecas y su gente merecen servidores públicos que no se escondan, que no se alejen y que mantengan siempre los pies bien puestos en la tierra.

Por eso mi compromiso es seguir siendo cercana y congruente, porque sé que la confianza se honra con presencia, con escucha y con trabajo constante; y solo cuando los servidores públicos caminamos junto a la gente, nuestro trabajo tiene sentido.



MENSAJE FINAL

Cierro este primer Informe de Actividades agradeciendo de corazón a las personas del IV Distrito Federal del estado de Zacatecas (GUADALUPE, PINOS, TRANCOSO, GENERAL PÁNFILO NATERA, NORIA DE ÁNGELES, VILLA GARCÍA, VILLA GONZÁLEZ ORTEGA Y VILLA HIDALGO) que me dieron su confianza con su voto.

Tengo claro, que ese voto fue una esperanza depositada, una expectativa legítima y un compromiso que llevo presente todos los días.

Gracias a cada mujer, a cada hombre, a cada joven y a cada persona adulta mayor que creyó en este proyecto.

Gracias a quienes caminan conmigo, a mi equipo de trabajo, a quienes me abren la puerta de su casa y me hablan con franqueza de sus necesidades, de sus preocupaciones y también de sus sueños. Ese contacto directo es y seguirá siendo la brújula de mi trabajo.

Refrendo mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de este Distrito, de mi querido estado y de todo México, por las causas justas, por quienes más lo necesitan, por las mujeres que sostienen hogares enteros, por las y los jóvenes que buscan oportunidades y por las familias que todos los días salen adelante con esfuerzo y dignidad.

Mi labor seguirá guiada por la convicción de que la política tiene sentido cuando mejora la vida de la gente.

También quiero hacer un agradecimiento muy especial a mi familia. A quienes han sido mi respaldo, mi fuerza en los momentos difíciles y mi motivación constante. Gracias por el apoyo incondicional y por entender que servir al pueblo implica sacrificios personales. Nada de esto sería posible sin ustedes.

Agradezco profundamente al Partido del Trabajo, un partido que me ha dado la oportunidad de representar con convicción los principios de justicia social, cercanía con el pueblo y compromiso con las causas históricas de quienes menos tienen. Gracias por la confianza, por el respaldo y por caminar junto conmigo en éste gran proyecto.

Sé que este camino no se recorre sola. Se recorre con la gente, con la familia, con los compañeros de lucha y con un profundo sentido de responsabilidad pública.

Gracias por creer. Gracias por confiar. Gracias por acompañarme.

Continuaré mi trabajo, con cercanía y con la convicción de que juntos y juntas podemos seguir construyendo un mejor futuro.

ANA LUISA DEL MURO GARCÍA
DIPUTADA FEDERAL





 @ana.del.muro
 @delmuroanaluisa
 @ana.del.muro
 @AnaLuisadelMuro2021

Casa de Gestión:

Av. Revolución #43-C

Colonia Ejidal, GPE, Zac.

492 172 7167

gestionesdipdelmuro@gmail.com





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL